

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 4, BAJO,

Telegramas: Región

## VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.  
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

## YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Díaz, Posada de San Gil.

## ¿PROPOSITOS?

No pierde su personalidad el Sr. Sagasta. Mientras su cutis se acartonaba, su espíritu lozaneaba con todas las picardías de la mocedad. Serían deliciosas sus jovialidades y encantadora la alegría, entre infantil y maliciosa, de que hace continuo alarde, si se limitaran al círculo de sus relaciones privadas y á negocios poco importantes de la vida.

Por desgracia, el presidente del Gobierno extiende con frecuencia sus bromas á graves é importantes asuntos de su elevado cargo, y entonces sus donaires parecen siniestras burlas, y no puede menos de verse con pena su senectud venerable empleada en tales farsas.

Así sucede, por ejemplo, con las declaraciones que ha hecho á un redactor de *La Correspondencia de España*. Desde el 5 de Marzo hasta que se cerraron las Cortes, ha permanecido el Sr. Sagasta insensible á los requerimientos que se le hacían para que expusiera sus planes del gobierno. En el discurso de la Corona ocultó tras la retórica peculiar de semejantes documentos, la vacuidad de sus propósitos. En la discusión del Mensaje se abroqueló tras el silencio, y cuando se vió obligado á romperlo, lo hizo tomando en cuenta sólo lo circunstancial y lo menudo, algún detalle de la última crisis, la situación del partido conservador, etc., etc., reservándose siempre los remedios que meditaba para hacer frente al conflicto religioso, al conflicto regional y al conflicto obrero.

Pero apenas cerradas las Cortes, el señor Sagasta ha entrado en un período de actividad mental verdaderamente prodigioso. No ha podido resistir por más tiempo la ebullición de las ideas en el cerebro, y entre las alegrías de su cumpleaños y el visiteo propio de tan solemne fiesta, ha abierto su corazón á uno de los redactores de *La Correspondencia*. Al popular colega madrileño ha correspondido el honor de dar á conocer lo que el Mensaje callaba y lo que las Cortes intentaron en vano inquirir. ¡Qué suerte!

Los planes que el Sr. Sagasta tiene para aprovechar las imperiosas vacaciones del estío, son los siguientes:

El Consejo de Estado sufrirá una reforma que no costará y aumentará el prestigio de aquel alto Cuerpo. ¡Miel sobre hojuelas! Esto se llama hacer bien las cosas. Claro que desde el 5 de Marzo ya pudo el presidente ocuparse de aumentar la respetabilidad de aquel Centro consultivo, y acaso se hubieran evitado dictámenes hechos á gusto de la arbitrariedad ministerial. Pero, en fin, no hay que ser exigentes.

El ministro de Gracia y Justicia estudiará la reforma del Concordato de acuerdo con las aspiraciones de la opinión, pero procurando la mayor armonía entre la Iglesia y Estado. ¡Será cosa de ver los equilibrios del marqués de Teverga para complacer á la opinión, atender á la Iglesia y servir al Estado! Cómo se hará el milagro, es cosa que se reserva cuidadosamente D. Práxedes; pero cuando él lo promete, sus motivos tendrá. El ministro de la Gobernación

preparará un plan de amplia descentralización administrativa, y leyes de carácter social que regulen las relaciones entre obreros y patronos. El ministro de la Guerra reorganizará el ejército; el de Marina, la escuadra; el de Instrucción publica publicará un Código general de enseñanza, y el de Agricultura un vasto plan que, entiendo el Sr. Sagasta, «ha de ser muy beneficioso para los intereses generales y para el fomento de la riqueza del país.»

Todo esto sin contar con la formación de los presupuestos y la consabida reorganización de los servicios. Para la primera parte de las reformas, el Sr. Sagasta pone el plazo de un mes, el de Agosto; y para la segunda, el de Septiembre. De suerte que en un par de meses una España nueva, próspera, feliz, regenerada y bien regida, surgirá de esta España abatida, triste y perturbada.

Tendremos por Consejo de Estado un Areópago, tendremos Ejército y Marina, salud y dinero, abundancia y paz. El señor Sagasta quiere probar, sin duda, que si destrozó la patria en menos de dos años, es capaz de rehacerla en menos de dos meses...

Convengamos en que es envidiable el buen humor del Sr. Sagasta al permitirse semejantes bromas con el país; pero convengamos también en que éste no merece el ludibrio que de sus demandas se hace. El jefe del Gobierno es un estoico empedernido, acaso un fatalista que se cree llamado á presidir el desquiciamiento y la ruina de cuanto se halla entre sus manos, y sale con la sonrisa y la burla en los labios al encuentro de la catástrofe.

¡Ojala que sus buenos propósitos se realicen, pero tememos que una vez más se juegue con la credulidad del país, ansioso de obras y cansado de palabras y ofrecimientos.

## Pequeñeces

### CARIDAD

Al Sr. D. Joaquín María de Alós.

En aquella época tan admirablemente descrita por Rodríguez Solís, tan gallardamente novelada por Pérez Galdós y tan humorísticamente dibujada por Antonio Flores; en aquella sociedad equívoca de principios de siglo, compuesta de manolitas y frailes, duquesas y toretos, majas y covachuelistas, poetas y comediantes, pétrimes y beatas, inquisidores, chispes, abates, soldados y cortezanos... todos llenos de fe en sus instituciones y de recelo para seguir nuevos rumbos en su modo de ser social, se ahijaba una Hermandad que llega á nuestros días y necesitándola ó no, todos los madrileños la conocen.

Su nombre cambió al trascurso de los años, se modificaron también sus estatutos al progreso que impusieron los tiempos, pero el BIEN sí que realizándose, y los dolores que sufre la humanidad no pasan desapercibidos para la caridad inagotable que inspiró su fundación y que preside todos sus actos.

¡Hermosa ejecutoria en sus añejos blasones! Aquella Ronda de pan y huevo que en busca de desvalidos, indigentes y menesterosos salía todas las noches, llevando unas grandes cestas con provisión de los comestibles que la dieron nombre, y que repartidos quedaban entre los que habían necesidad; aquella Ronda de pan y huevo que por callejas y encrucijadas, dinteles y sitios ruinosos buscaba con afán y solicitud piadosísima á la luz de la linterna el modo de realizar su filantrópica misión; aquellos dos Hermanos del Refugio que turnaban rigurosamente y sin faltar jamás á la santa y caritativa obligación, que apuntada queda y que no detallamos, pues faltar sería á la ilustración de nuestros lectores; aquellos Hermanos, repetimos, tuvieron sucesión y aunque cambiadas las funciones, han llegado á nuestros días.

La Real Hermandad del Santo Refugio convive con nosotros, es admirada, recibe el apoyo de todo el mundo, y aunque católica en su esencia, no la desdeñan los espíritus fuertes, convecidos ante el empuje poderoso y majestad acasalladora que imprime su generosa misión.

Todo esto y mucho más vino á nuestra mente y prometimos trasladarlo á este hogar cariñoso que LA REGIÓN nos ofreciera desde el primer momento, al contemplar un cuadro con el cual están familiarizados seguramente, cuantos en el andén de la estación ferroviaria de esta capital, presencian la llegada del tren corto que arriba á Guadalajara á las seis y media de la tarde.

Mirad con nosotros.

Se ha dado por el guarda aguja el toque de llegada y el tren avanza orgulloso perdiendo poco á poco su velocidad.

Obedeciendo la máquina á la voluntad del que la dirige, pára frente á la estación.

De todos los departamentos se apean con rapidez los viajeros, deseosos de conseguir asiento en el primer coche que arranca.

De uno de los vagones tardan en salir los que lo ocupan y el caso es, que desgraciadamente viene casi lleno.

Pronto nos damos razón del por qué de su calma y tardanza.

Son enfermos: tullidos, cojos, mancos, paralíticos, reumáticos, la llaga social exteriorizada; es un vagón de desgraciados que sufren la pérdida de la salud y que protegidos por la Hermandad nominada, ésta costea su viaje y estancia en el baneario de Trillo.

Compadecidos de su estado lamentabilísimo les vemos cruzar trabajosamente el andén é invadir un gran ómnibus especial que poco después portea á aquellos infelices al establecimiento balneario donde muchos recobran su salud.

Al partir el coche nos fijamos en aquellas caras demacradas y en ellas vemos se dibuja una sonrisa; sonrisa de esperanza que les anima y conforta, sonrisa también de agradecimientos que una corriente misteriosa lleva á la Hermandad del Santo Refugio, como premio y recompensa preciada á su caridad inagotable y de abolengo.

## Plato del Día

### Santiago sin domicilio

Pasan los días, los meses, pasó sin sentir un año, y aún continúa sin templo y viviendo de prestado el vencedor de los moros, el santo Apostol Santiago.

Su fiesta celebró ayer sin ostentación ni fausto, pues viviendo en casa ajena, no creyó oportuno el santo solemnizar con bullicio un tan importante acto y, además, que le produce gran pena siga cerrado el templo donde los fieles de nuestro pueblo cristiano siempre le rindieron culto y siempre le veneraron.

En verdad que es muy sensible siga el templo en tal estado sin resolverse ese asunto y sin que nadie haga caso y es más sensible á mi juicio el ver cómo va avanzando la ruina, pero de un modo, que el día menos pensado, y sin que nadie lo evite, se vendrá ese templo abajo.

Yo creo muy razonable demandar que en breve plazo se solucione ese asunto; ¡ó herrar ó quitar el banco! Pues siguiendo así las cosas, (á más de tener al Santo sin casa propia y viviendo de prestado), puede suceder que el día que el templo se venga abajo convierta en una tortilla

á parte del vecindario, ¡y esas ya sí que son bromas de un género muy pesado!

## Revista Agrícola

### A los viticultores

¿Tiene remedio la crisis actual?

Hace días que vienen ocupándose de este asunto algunas revistas agrícolas y algunos ilustrados viticultores, con criterios distintos y propinando remedios diferentes.

Quién opina que es preciso descepar, para moderar la producción; otros, que es preciso buscar nuevos mercados; que deben vigorizarse los actuales, celebrando nuevos tratados; que debe modificarse nuestro régimen arancelario en sentido más expansivo; que debemos modificar y mejorar nuestro sistema de elaboración de vinos; que se modifique y rebaje el actual impuesto de consumos, si no puede suprimirse del todo para los vinos; que se abaraten los transportes; que se prohíba la fabricación del alcohol industrial; que el derecho diferencial actual entre los alcoholes sea una verdad, etc., etc.

Entiendo que no es necesario descepar para mermar la producción; la filoxera por una parte y el ruinoso precio que alcanzan los vinos, ya se encargarán de disminuirla. Que los nuevos mercados, no es fácil encontrarlos, pues antes hay que crearlos y formarlos, acostumbrando á la clase obrera á que beba vino.

Que es muy difícil vigorizar nuestros actuales mercados, por la competencia de naciones más adelantadas que nosotros en prácticas enológicas.

Que somos pobres, débiles y algo ignorantes para poder concepar tratados verdaderamente beneficiosos.

Que me da miedo que se toque el actual arancel por la imprevisión y falta de conocimientos de muchos de nuestros hombres de Estado, puramente teóricos, ideólogos y nada prácticos.

Que la situación apremiante y miserable del viticultor no permite por hoy los mejoramientos de elaboración.

Y que lo único práctico, inmediato, posible, que puede aliviar algo la crisis de la viticultura, es ensanchar el mercado interior, removiendo todos los obstáculos que se oponen al consumo del vino y á su destilación.

Para concertar un tratado de comercio beneficioso, no basta atender al impuesto que debe pagar el artículo y la riqueza y población del país comprador, ni que resulte equitativo el tanto por ciento que deben pagar los equivalentes que se ofrecen.

Antes que esto, hay que estudiar el gusto, las necesidades, la facultad de adquirir, la potencia consumidora del país con quien se trate, sobre el artículo que se desee exportar, la producción que de éste tenga y las condiciones del mercado por competencias y variaciones del gusto ó de la moda.

Es un error creer que la supresión del derecho de aduanas nos abriría un mercado de pronto. En muchas naciones del Norte de Europa, cuyos mercados consideramos cerrados á nuestros vinos comunes por las Aduanas, podrían venderse con las tarifas actuales, al mismo precio que en España se venden en las grandes ciudades, pues allí no pagan consumos y tenemos el beneficio de los cambios, y sin embargo, no vendemos porque no son conocidos ni

aceptados por las masas populares nuestros vinos comunes.

Por hoy, triste es decirlo, pocas esperanzas abrigamos de aligerar nuestras lodegas por la exportación, y para que no se nos tache de pesimistas, allá van los siguientes datos.

En el año 1893 la producción de vino en el mundo fué de 140.000.000 de hectolitros, y la exportación, incluyendo el déficit de Francia, de 12.090.000.

La importación á Francia fué este año de 5.070.000, y de esto solo España exportó 3.599.000.

Resulta, pues, que descontando lo que se importó á Francia de la total exportación, para el resto del mundo quedó aquella reducida á 6.930.000.

Perdido ya el mercado francés, no por las aduanas sino porque Francia tiene vino con exceso, y si acaso toma algún poco será por la calidad; aunque monopolizáramos toda la exportación del mundo, aún no enjugaríamos nuestro sobrante, y si de aquella descontamos los 2.000.000 que exporta Francia de sus vinos selectos, y otros 2.000.000 Italia, y más de 1.000.000 el resto de las naciones productoras, sólo resta 1.900.000, que, si descontamos 400 mil entre el Jerez, Málaga y los vinos generosos y las mistelas que nos compra Europa como primera materia para elaborar imitaciones del Madera, Oporto, Marsala y Vermouth, nos quedan 1.500.000 para los vinos comunes.

Desde el año 1893 hasta el presente, la producción de vino en el mundo ha ido en aumento. ¿Qué esperanzas podemos abrigar en la exportación, cuando Francia produce con exceso, la Argentina casi le basta su producción, y California intenta descepar, por resultar poco remunerador el cultivo de la vid?

Debemos, pues, mirar hacia dentro, y por cuantos medios estén á nuestro alcance, facilitar, sea como fuere, el consumo interior y la destilación del vino.

JOSÉ VIDAL VIDAL

## DE PROVINCIAS

**Santander, 24.**—Ha llegado el Obispo de Madrid-Alcalá Sr. Cos, Arzobispo preconizado de Valladolid.

—Un conocido médico de esta localidad ha ultrajado á una niña de nueve años.

**Castellón, 24.**—La Guardia civil del puesto de Vistabella participa haber encontrado en la masía de Alford, de aquel término, el cadáver de Mariano Texedor, de treinta años de edad, soltero, que estaba colgado de un árbol.

Se desconoce las causas de este probable suicidio.

**Alcalá de Henares, 24.**—Ha cesado hoy el cargo de gobernador militar de esta ciudad el general Sr. Gonzalez Vallarino.

Su marcha es muy sentida.

Se encargó del gobierno, como coronel más antiguo, D. José Chacón.

El general Tovar tomará posesión el 1.º del mes próximo.

**Vigo, 24.**—En la cercana villa de Bouzas celebrábase una romería á la capilla del Cristo de los Aflijidos, en la que habría de concederse un premio á la pareja que mejor bailase.

Cuando era mayor la aglomeración del gentío en el templo, desplomose éste sobre la multitud, que, poseída de inmenso pánico, precipitose á salir del lugar del siniestro.

Una niña resultó tan gravemente herida que se halla espirante; un niño de trece años salió con una pierna rota, y muchas personas mayores han sufrido contusiones.

**Tarragona, 24.**—Se reciben noticias de Tortosa relatando detalladamente un suceso desarrollado anteayer en aquella población y en el que tomó parte principalísima el gobernador civil de esta provincia, D. Francisco Melero.

Con motivo de la visita girada por dicho señor á aquella ciudad, el Ayuntamiento preparó en su honor un opíparo banquete con Champagne y licores á discreción.

En la suculenta comida reinó con este motivo la más franca y entusiasta alegría, y la banda municipal amenizó la fiesta tacando unas veces la Marcha Real y otras la Marsellesa, que coreaban los satisfechos comensales.

Terminado el festín, el Sr. Melero se dirigió á la estación, para tomar el tren de regreso á esta capital.

El mozo de la estación Miguel Montolio, saludó al Gobernador levantando un poco la gorra.

Tomólo éste como un acto descortés y de poco respeto, y después de increparle duramente, le descargó un bofetón.

No bastó esto para contener la indignación del Gobernador, pues enarbolando el bastón de mando, lo descargó sobre las espaldas del desdichado mozo hasta romperlo.

Al ruido y voces del maltratado, acudió el jefe de estación, y al preguntar lo ocurrido, el Gobernador le anunció que le quedaba impuesta una multa de quinientas pesetas, y ordenó además su arresto.

Dispuso también que la Guardia civil detuviese al apaleado mozo.

Todas las noticias confirman que el excesivo calor que se sentía en el salón donde se hubo de celebrar el opíparo banquete, excitó los nervios del Gobernador, y así únicamente se explica lo acontecido.

El mozo de estación apaleado es hombre de edad avanzada.

Tanto el jefe de la estación como el anciano

apaleado están conceptuados como personas de intachable honradez.

**San Sebastián, 25.**—El Sr. León y Castillo regresó á Biarritz esta tarde á las cuatro.

Moret vendrá á San Sebastián el sábado próximo.

Hoy, á las tres de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la recepción de los reyes.

Se ha inaugurado el Teatro-Circo, teniendo un lleno completo y alcanzando un gran éxito la compañía.

Hay gran desanimación en los paseos á causa de un violento temporal, desarrollado al anocheecer.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar del asunto de la Sociedad del puerto de Pasajes, que litiga desde hace tiempo con la Diputación.

—Ha llegado el ministro de Agricultura señor Villanueva.

El Sr. Montero Rios salió para Lourizán.

El sábado es esperado aquí el Sr. Romero Robledo.

**Segovia, 25.**—Ha llegado el nuevo Obispo de Segovia D. Juan Cadena, acompañado por el Senador Sr. Gurra.

En la Estación fué recibido por los Gobernadores civil y militar, Alcalde, jefes y oficiales de la guarnición y las comisiones de todas las corporaciones civiles.

La comitiva se dirigió á la catedral, donde efectuóse la ceremonia de ritual.

**Sevilla, 25.**—El general Luque ha conferenciado con los huelguistas mineros, los cuales, atendiendo á las excitaciones de aquél, volvieron al trabajo.

Uno ha sido detenido por ejercer coacción.

Considérase injusta la petición de los obreros, pues ganan un jornal de 4 á 5 pesetas y se socorre con 2 á los enfermos.

Se han reunido las autoridades, acordando pedir al Gobierno que se levante el estado de Guerra, cosa á la que se ha accedido.

**Logroño, 25.**—Recíbense noticias de Calahorra de encontrarse allí gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía infecciosa el Cardenal Cascajares, Arzobispo electo de Zaragoza.

El ilustre Prelado proponíase permanecer en dicha localidad hasta el mes de Septiembre; pero al surgir las algarras anticlericales en la ciudad aragonesa, se dispuso á salir precipitadamente para su Arzobispado, cosa que no pudo realizar por sentirse gravemente enfermo.

Ha salido para Calahorra el reputado médico de Valladolid Dr. Calleja.

## DESDE EL BURLADERO

### La segunda de la temporada

Gran bueyada de la renombrada ganadería de D. Antonio Jiménez de Menasalbas (Toledo).

Se principia la sesión á las cuatro y media en punto bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Sr. La Rica, saca dicho señor el pañuelo y se dió suelta al

### Primer manso

Negro, listón rebarbo, sale muy parado, los chicos le quieren capear, pero es imposible conseguirlo, puesto que el buey se asusta hasta de su sombra.

Se acercan los caballos y huyen por mor de que le pinchen los varilargueros.

El cornúpeto no tomó ni un puyazo.

El presidente con muy buen acuerdo ordena le pongan banderillas de las que queman.

Alcañiz pone un par bueno; *Monsolitu* uno de poder á poder por lo que es muy aplaudido, á éste le dió el toro un palotazo en la mano izquierda.

*Potoco* da varios pases, se tira por derecho como no merecía el mansurrón y deja un buen pinchazo.

Se descompone el muchacho y pincha á trocha y mocha como si le hubiesen encargado hacer almondiguillas.

Intenta descabellar y lo consigue á la segunda.

Palmas á la valentía.

### El segundo

Retinto, albardao es otro manso, igual al anterior, no pudiendo negar que eran hermanos, se les conocía en la bravura.

Este se acercó en *dos veces* á los de aupa ganándose dos picotazos.

Como no había tomado las varas de reglamento, el Sr. Presidente manda le tuesten el morrillo al bueyación.

El público quiere que le retiren al corral y como la autoridad no accede á sus deseos, por este motivo se arma una bronca fenomenal, que se terminó en el momento que se detuvieron á unos cuantos revoltosos.

*Tiriti* y *Escabebero* cumplen su cometido poniendo tres pares, de fuego uno y los otros de las frias.

El *Gordo*, sin arte pasa al animal y le larga un pinchazo, vuelve á entrar de cualquier modo atizando otro pinchazo, saliendo revolcado el torero causándose una pequeña erosión en la frente.

Se tira á matar por tercera vez agarrando una buena estocada. (Aplausos).

Dobla el *manso animal* rematándole el puntillero á la primera.

### El tercer buey

No quiso distinguirse de sus hermanos é hizo lo mismo, huir de los capotes, de los toreros, de los caballos y hasta de un bastón que había en el ruedo.

El Sr. Presidente manda se lleven el buey al corral y que le dediquen á la carreta, para lo cual no tiene precio.

### El sustituto

era negro, listón, toma cinco picotazos todos de refilón.

El *Tiriti* hace el disparate de dar el salto de la garrocha cuando el toro había tomado algunos puyazos.

*Alcañiz* y *Monsolitu* ponen tres pares buenos.

El *fiere bruto* quiere saltar la barrera y entre las puertas se coge una mano, consiguiendo después de muchos esfuerzos, recobrar la liber-

tad pues aunque poco estuvo preso algunos momentos.

*Potoco* le pasa con valentía, demostrándonos el muchacho que sabe.

Entra á matar con guapeza dando un pinchazo; vuelve á la carga con dos pinchazos más.

Se cuadra el bicho, se tira el muchacho con la mar de fatigas, consiguiendo dejar media bien puesta.

El de la carreta se acuesta, cortándole el hilo de su existencia al primer golpe, el puntillero.

### Cuarto buey

Tiene el pelo negro, listón, tuerto del derecho y corto de defensas.

*Gordo* da dos lances de capa muy malos.

*Potoco* le torea con dos verónicas regulares, oyendo el muchacho aplausos.

El toro no tomó ningún puyazo.

*Escabebero* y *Tiriti* le queman la piel.

Si bien este toro es tan manso como los anteriores, siquiera tiene la gracia de ser un gran acróbata, pues saltó la barrera cinco veces por el mismo sitio.

*Gordo*, á cada pase que da nos proporciona un susto, pues el muchacho no tiene más que valentía; el arte lo desconoce.

Se hecha la escopeta á la cara, y no estando el toro en condiciones, entra de mala manera, dejando un pinchazo malo, saliendo cogido sin consecuencias.

Cansado el buey se echa, después de haber recibido otro pinchazo en la paletilla.

El puntillero, á la primera.

Resumen: los toros mansos, bueyes, mansurrónes y demás. Una corrida muy igual en cuanto á mandadumbre.

Esta clase de bichos, señor ganadero, se dedican á la labor ó se sacrifican en el matadero y no se mandan para que los maten toreros; éstos torear toros ó novillos bravos de casta, no bueyes de carreta.

Si los que les restan son como la muestra, puede venderlos para carne, pues no valen para correrlos en las capeas de los pueblos.

¿Se ha enterado S. S? Si lo hace así, Dios se lo premie; y si no, se lo demande.

Los toreros, demasiado bien, dadas las pésimas condiciones del ganado.

Puyazos, ninguno.

Caballos, no se pudieron contar.

La tarde, propósito para toros.

Entrada, para perder.

Para el empresario de caballos ha sido una gran tarde. ¡No hay mal que por bien no venga!

La presidencia, acertada y enérgica.

He de terminar diciendo que á la Empresa no se la debe culpar de las pésimas condiciones de los toros, pues si el ganadero le ha mandado cuatro toros malos y mansos, ella los ha pagado lo mismo que si hubieran sido buenos y bravos; al ganadero se deben dirigir toda clase de censuras y son pocas.

El Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al ganadero.

¡Bien, Sr. Sánchez Lozano!

TRANQUILLITA.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Relación de los Maestros que se han adherido á la idea de rendir un homenaje de gratitud al Ilmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, con 0'50 pesetas.

D. Juan Alvarez Sanz; D. Agustín Vicente; D. Gregorio Rodríguez; D. Vicente Pérez; don Hilario Soler, D. Mariano Moreno Andrea; don Santiago Sánchez de Rojas; D. Andrés López; D.ª Leona Elvira; D. Pascual J. Ortega; don Manuel Raposo; D.ª Justa García Aranda; don Francisco García; D. Vicente Bueno; D. Isidoro Mata; D.ª Enriqueta Valls; D. Mariano Cuevas; D.ª Francisca Alvaro; D. Hilario Alvaro; D. Anastasio Sancho; D.ª Carmen Caro; don Victorino Gil; D.ª Antonia Fernández; D.ª Joaquina Cortés; D. Indalecio Ruiz; D.ª María Juana Valles; D. Angel Lucio Martínez; don Francisco Diez Pinacho; D. Regino Lucas Ochaíta; D.ª Josefa García; D. Primitivo Benítez; D.ª Justina Navas; D. Juan Garijo; don Gil Criado; D. Nicolás Vaquer; D. Ruperto Sanz; D. Manuel Ros y D.ª María de Luis.

El día 16 de los corrientes tomó posesión de la escuela de ambos sexos de Pinilla de Jadraque, para la que fué nombrada interinamente, D.ª Elisa Barberá y Ruipérez.

## INFORMACIÓN

Nuestro respetado amigo D. Rafael Molina, Fiscal de esta Audiencia, ha sido nombrado Juez de instrucción del distrito del Hospital de la villa y corte de Madrid.

Mucho celebramos dicho nombramiento por ser un puesto de los envidiables dentro de la carrera judicial y recaer en uno de sus más dignos funcionarios, sintiéndolo al mismo tiempo por vernos privados de tener á nuestro lado á persona tan cariñosa y distinguida.

Desagradablemente nos ha sorprendido la noticia de haber dejado de existir en Sigüenza el respetable notario de aquella ciudad D. Francisco Pastor, quien desde hacía bastante tiempo venía sufriendo la cruel enfermedad que le ha conducido al sepulcro.

Su muerte ha sido sentidísima en la ciudad seguntina, donde contaba con la estimación de todos, por sus excelentes prendas personales y sus prestigios justamente adquiridos.

Descanse en paz tan malogrado señor y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El jueves 1.º de Agosto próximo tendrá efecto, con arreglo á la ley, el ingreso en las Cajas de reclutamiento de las respectivas zonas

militares de los jóvenes comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del corriente año y que no hayan sido declarados totalmente inútiles para el servicio de las armas.

Atendiendo á que gran parte de los interesados se hallan veraneando ó fuera de su habitual residencia, para tranquilidad de los mismos y de las familias respectivas, nos complacemos en advertirles que *no es obligatoria* la presentación de los jóvenes á dicho acto.

### Ingenieros

Destinos.—Los segundos tenientes de la escala de reserva D. Raul García Cervera y don Manuel Alvarez Pérez, al primer depósito de reserva.

Cruces.—Al segundo teniente (E. R.) don Eugenio Díaz Sánchez, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo que fué concedida al interesado siendo clase de tropa, le es convertida en cruz de primera clase de la misma orden y distintivo.

Según datos oficiales, durante la primera quincena del mes actual la recaudación por todos conceptos arroja la cifra de 17.332.515 pesetas.

La obtenida en igual período de tiempo en 1900 fué de 14.742.302 pesetas. Resulta, pues, un aumento en este año de pesetas 2.530.213.

De este aumento corresponden 1.218.174 pesetas á Aduanas, y 1.372.039 pesetas en los demás impuestos.

Nos dicen de Atienza que las operaciones de la siega siguen bastante avanzadas y un poco más tranquilos los labradores por haber desaparecido hace unos días las tormentas que continuamente estaban amenazando.

Ha regresado á esta población el Gobernador civil de la provincia D. Juan Sánchez Lozano.

El día 29 del actual se verá en esta Audiencia provincial el juicio de la causa seguida contra el vecino de Atienza Pascual Amo (a) *Pascualón*, presunto autor de un robo perpetrado en la iglesia de dicha villa.

Esta noche probablemente será nombrado en la sesión de este Municipio el nuevo depositario-pagador de la citada Corporación.

### Un robo

El día 23 y hora de las cinco de la tarde en la carretera de Madrid á Zaragoza kilómetro 151, término de Rebolloza y Riofrio, fué sorprendido el criado de Agustín Esteban Cerezo del pueblo de Alhendigo por tres hombres que se suponen segadores, al cual le robaron de 600 á 700 pesetas (la cantidad fija todavía no se sabe, pero según versiones está entre las dos cantidades fijadas), el mencionado Agustín se dedica á la venta de vinos y ayer 23 partió su criado Federico con el carro como de costumbre á buscar su mercancía; los autores del robo no han sido encontrados siguiéndoles la pista la guardia civil.

Felicitamos al inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Federico López Amo, por su traslado en virtud de concurso á la inspección de Barcelona.

La verbena celebrada anoche en el patio del Ateneo Obrero, resultó bastante animada, no obstante notarse en aquel delicioso lugar demasiado fresco.

Es verdaderamente lamentable que en poblaciones de la cultura de Guadalajara, se den espectáculos tan poco edificantes como el que ayer tuvimos ocasión de presenciar en esta Plaza de Toros.

El que por la negativa de un Presidente á enviar un toro al corral, se arroje contra los infelices novilleros todo cuanto se encuentre á mano y hasta se intente atropellarlos, dice muy poco en favor de una ciudad tan culta como la nuestra.

Y algo de culpa tiene de lo que sucede la policía que nos ha cabido en suerte, pues desde los primeros momentos se declaró impotente para evitar los insultos de palabra y obra á los lidiadores, y á esto último se hubiera llegado de no impedirlo parte de los espectadores sensatos que desde luego se pusieron al lado de los novilleros.

Se ha dispuesto que mensualmente sean reconocidos por los facultativos militares todos los individuos de la clase de tropa, así como los cuarteles y enseres que en ellos existen.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Ingenieros don Francisco Jimenez Ballesteros.

El Gobernador de Madrid Sr. Barroso, ha ordenado que por la guardia civil sea conducido al pueblo de Fontanar, y entregado á su familia, el niño Olegario Muñoz, el cual fué abandonado por una cuadrilla de segadores en la citada provincia.

Ha sido levantada la multa de cien pesetas que el Gobernador civil había impuesto á los Alcaldes de Checa y Rillo, por supuesta desobediencia con motivo del nombramiento de unos guardas jurados.

Ha sido trasladado á esta provincia, el Ingeniero segundo D. Sebastián Gómez de Velasco, que prestaba servicios en la de Soria.

Según nos comunican del inmediato pueblo Valdenoches, el martes reunióse el Ayuntamiento

miento, con asistencia del subdelegado de Veterinaria D. Narciso Valle, al objeto de dar cuenta del estado, en que se encuentran los ganados atacados de la «Glosopeda.»

Las impresiones fueron muy satisfactorias, por el descenso en que se halla la enfermedad, pudiendo estar el ganado completamente curado, dentro de seis u ocho días.

El probo Magistrado de la Audiencia de esta capital D. Pío Alvaro Luceño, ha sido premiado por los buenos y valiosos servicios prestados en la Administración de Justicia con el ascenso á Fiscal de esta capital.

Para ocupar la vacante que deja este señor, ha sido nombrado D. Leopoldo López Infantes. Les enviamos nuestro sincero parabién.

A D. Felipe Sancho y compañía se le ha autorizado por el gobierno civil, para la circulación de dos coches desde Sigüenza á Molina y de éste á Monreal del Campo.

## Sucesos

### Mujeres lesionadas

El miércoles por la mañana encontráronse dos mujeres vecinas de esta capital en la calle de San Lázaro, y sin duda por resentimientos entre ellas, comenzaron á increparse duramente.

De las palabras pasaron á vías de hecho, recibiendo una de ellas un fuerte golpe en la cabeza, causándole algunas heridas.

Reconocidas ambas mujeres por el médico forense Sr. Méndez, fueron curadas, la que llevó la peor parte, de una herida en la cabeza de cuatro centímetros de longitud que interesa todos los tegidos blandos, apreciándose á la otra varias equimosis en las manos y antebrazos.

Del hecho entienda el Juzgado Municipal.

## TRIBUNALES

### Señalamientos

**Día 29 de Julio.**—Del Juzgado de Atienza, contra Pascual Amo y otros, por hurto; ponente Sr. Luceño, defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Ayuso.

**Día 30.**—La del Juzgado de Brihuega, contra José Serrano, por escándalo; ponente señor Presidente, defensor Sr. Hernández y procurador Sr. Valles.

**Día 31.**—La del Juzgado de Cifuentes, contra José Used por prevaricación; ponente señor Presidente, defensor Sr. Cotano y procurador Sr. Estéban.

**Día 1.º de Agosto.**—La del Juzgado de Saucedón, contra Severiano Ruiz y otro, por lesiones y disparo; ponente Sr. Luceño, defensores Sres. Molero y Rentería y procuradores señores Ayuso y Ruiz del Campo.

**Día 2.**—La del Juzgado de Cifuentes, contra Eustasio López y cuatro más, por lesiones; ponente Sr. Presidente, defensores Sres. Hernández y Cotano y procuradores Sres. Rubio, Estéban, Ayuso y Valles.—Otro del Juzgado de Cifuentes, contra Nicolás Blanco, por hurto, ponente Sr. Luceño, defensor Sr. Bravo y procurador Sr. Ayuso.

**Día 6.**—La del Juzgado de Atienza, contra Anastasia Ramiro, por hurto; ponente Sr. Méndez, defensor Sr. Bravo, procurador señor Estéban.

**Día 7.**—La del Juzgado de Brihuega, contra Tiburcio Juárez y otro, por lesiones; ponente Sr. Luceño, defensores Sres. Solano y L. Palacios (M.) procuradores Sres. Ruiz y Ayuso.—Otro del Juzgado de Molina, contra Anastasio Ruiz y otro, por lesiones; ponente Sr. Luceño, defensor Sr. L. Palacios (M.) y procurador señor Rubio.

**Día 8.**—La del Juzgado de Cifuentes, contra Cipriano del Olmo, por hurto; ponente señor Luceño, acusación Sres. Molero y Valles, defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Rubio.

## VIDA POLÍTICA

No hay motivo para grandes regocijos, pero por algo se empieza y no hay duda que era hora de que se realizaran aquellas promesas que tantas veces se nos hicieron de segregar esta provincia de la capitanía general de Aragón y unirla á la de Madrid, como en tiempo pasado estuviera.

Parece ser que este requisito precisa, como antecedente á concesiones que vendrán después, y es claro, que mucho nos alegrará, que quitado el obstáculo con el cual se despachaba negativamente pretensiones justificadísimas de esta capital, merecieran el éxito y consiguieran verse satisfechas en un todo.

El Sr. Diges, recibió el miércoles por la noche un telegrama muy expresivo del Sr. Conde de Romanones, participándole el acuerdo que se acababa de tomar en Consejo de Ministros y el Alcalde satisfecho de este primer triunfo se apresuró á poner en conocimiento de la prensa y vecindario tan grata noticia.

La población un tanto recelosa, se reacciona con este aviso y espera confiada en el distinguido diputado, muy animoso á la presente por hacer grandes favores colectivos que son los que sus amigos debieran haberle aconsejado y los únicos que nosotros aplaudiremos con verdadero entusiasmo.

Con la equidad ó la justicia por norma, se cumple á maravilla el cometido que nace del mandato público y el Ayuntamiento, por su acuerdo de premiar á sus empleados más antiguos concediéndoles ascensos para las plazas superiores que vauquen, se ha granjeado el respeto de todos.

Tienen de esta manera los modestos y probos funcionarios municipales, un estímulo para el trabajo y una recompensa para los años de servicio.

Con ello también se evitan espectáculos de compromisos é influencias agitando ya en favor de unos ú otros candidatos, que á nadie favorecen.

La política se encuentra en un período de calma y la única nota de importancia, en el fondo la consignamos y recogemos, haciendo el oportuno comentario.

Celebraríamos que nuestro pesimismo se viera contrariado por la labor de los ministros en sus respectivos departamentos.

El nombramiento de D. Alfonso González para el ministerio de la Gobernación, ha sido acogido favorablemente por la opinión pública que reconoce en el nuevo consejero cualidades de talento y estudio muy dignos de aprecio.

## CURIOSIDADES

### La golondrina y la agricultura

La superstición popular, que impone el respecto á la golondrina como animal sagrado, está justificada plenamente por los inestimables servicios que presta á la agricultura.

Una pareja de golondrinas está en movimiento continuo durante dieciséis horas diarias.

Cada uno de los simpáticos animalitos lleva á sus pequeñuelos, cada hora veinte veces, los insectos que les sirven de alimento.

Como cada golondrina deposita en el nido y por cada vez que le visita de 10 á 20 insectos, la pareja destruye cotidianamente 6.000 insectos sólo para alimentar á su prole.

Para la propia alimentación, las dos golondrinas consumen 600 moscas; de modo que una familia de golondrinas aniquila más de 7.000 insectos diariamente, ó sean al mes 210.000.

El «matrimonio», antes del nacimiento de sus hijuelos, consumen 30.000 insectos, evaluándose en 576.000 los que durante el estío devora una familia de golondrinas compuesta de siete individuos.

Suponiendo, pues, que en una localidad determinada sienten sus reales 100 golondrinas, resulta que, en el transcurso de un verano, se comen la friolera de 57 millones de insectos de todas clases.

¿Qué mejor defensa de las golondrinas que sus actos?

### Recetas para ser millonario

Un Magazine inglés, el *Pearson's*, ha concebido la idea de preguntar á algunos archimillonarios yanquis, que por sí mismos han adquirido fortunas fabulosas, qué medios estimaban como mejores para realizar el fin de enriquecerse.

Mr. Collis P. Huntington, fundador de varias Compañías de ferrocarriles, que empezó como modesto comerciante y cuenta actualmente con doscientos cincuenta millones de capital, ha contestado «que no es conveniente hablar con exceso durante las horas dedicadas al trabajo y á los negocios, y que, en cambio, lo es en alto grado adoptar la firme resolución de trabajar cierto número de horas al día.»

«Pero, además de estas cualidades—añade—es preciso poseer otra, que consiste en no hablar á los demás de los propios proyectos. Llegado el momento de poner en planta uno de ellos, haga usted lo que mejor le parezca, sin confiar el plan á *consejeros confidenciales*. No permita usted que sus competidores puedan enterarse del golpe que usted proyecta, sino, por el contrario, después de haber meditado sobre el asunto el tiempo suficiente para estar seguro de sí mismo, dé usted el golpe fuerte y velozmente para hundir el clavo.»

El príncipe de los financieros norteamericanos, Mr. Russel Sage, allá en tiempos dependiente de ultramarinos y hoy poseedor de cuatrocientos diez millones, emite el siguiente parecer, tan discreto como poco comprometedor:

«Un joven nunca debe desesperar, si quiere llegar á la meta. Para ello no tiene que hacer más que ser honrado y laborioso. Con esto y con ser económico, llegará adonde se propoña.»

El banquero D. O. Mills—125 millones—aconseja á los jóvenes que cuiden de su salud, que duerman ocho horas, que á lo más trabajen doce horas diarias, y que sólo se permitan distracciones sanas.

Añade después: «Ahorrar, por lo menos, cinco francos de cada 25 que ganeis, y colocadlos no en especulaciones imprudentes, sino en alguna seria operación de banca ó en alguna empresa industrial. La experiencia que adquiriréis al economizar dinero, será la mejor enseñanza para triunfar en vuestra futura carrera.»

Según Mr. Andrew Carnegie, el rey del acero—350 millones—el secreto para hacerse rico consiste en cinco cosas, á saber: actividad emprendedora, decisión, claridad de vista, economía y la precaución rigurosamente observada de no excederse en el trabajo.

Conviene, además, no ser ávida en demasía.

«Más vale—dice—realizar un pequeño

beneficio por medios seguros, que tratar de conseguir otro mayor por caminos inseguros y aventurados.»

Mr. John Wanamakar, el príncipe de los tejidos, hombre político que empezó siendo demandadero y ganando quince francos semanales y cuya fortuna es hoy de setenta y cinco millones, responde lo siguiente:

«Es innecesario que muestre á usted ningún camino determinado para llegar al éxito. Lo que necesita usted es aprender á hacer bien algo, aplicando á este fin toda su energía. La ambición verdadera y un sólido y arraigado buen sentido, son garantía segura de éxito para toda empresa legítima.»

De la lectura de estos consejos, resulta evidenciada su bondad y discreción; pero se puede pensar filosóficamente que resulta fácil dar consejos después de llegar al pináculo, y que sería también muy interesante conocer la opinión de los que, habiendo trabajado y reunido las dotes exigibles para el caso, no han llegado á salir de la pobreza.

### El salario de una nodriza

La nodriza que el célebre clínico Guido Bacelli; exministro de Instrucción pública de Italia, ha elegido durante un viaje que ha hecho expresamente á Toscana, para la hija recién nacida de los reyes de Italia, se llama Magdalena Cinti.

Véanse los honorarios de su situación de nodriza de la nueva alteza real italiana.

Cada mes cobrará 150 liras (pesetas); se le entregarán 10.000 liras en cuanto la princesita tenga el primer diente, otras 10.000 cuando la augusta niña pronuncie la primera palabra, y otras 10.000 cuando dé el primer paso.

Además la Cinti, al cumplir su misión y abandonar el palacio del Quirinal, recibirá 20.000 liras y una pensión vitalicia de 100 liras mensuales.

### Remedio contra las picaduras de las abejas

Los efectos de las picaduras de abeja, siempre molestos y á veces peligrosos, se evitan admirablemente, según el *Bisnofieger* de Wurtemberg, mojando el punto que sufrió la picadura con el jugo de las aliáceas, cebolla, puerro, etc. Este específico tiene la propiedad de quitar el dolor al cabo de un momento, evitando del todo la hinchazón que suele presentarse; tiene además la virtud, no despreciable tratándose de remedios, y menos aún si estos son caseros, de que se le puede usar sin temor de que resulte de su empleo una complicación más grave que la enfermedad misma contra la cual se ensaya. Este es inofensivo.

## Nota Cómica

Desde hace unos cuantos días, lectores, me ha entrado un miedo, que estoy que ya no me llega casi la camisa al cuerpo, y lo que es aun más sensible, que ni como, ni sosiego. Y si ustedes reflexionan el caso no es para menos, al ver que en Torrequebrada, Zaragoza y otros pueblos la toman con los que no tienen en la cara pelos; y la verdad, eso aquí en Cabanillas y en Meco, es, en mi opinión humilde, atropellar un derecho que tienen los individuos llamados del sexo feo, sean curas ó seglares, ó cómicos ó toreros, para llevar el semblante conforme con sus deseos.

Parece ser que unas *turbas* de *Ramasamas* completos, les disgusta que haya cutis hermosos, limpios y tersos, y tratan de que no coma la clase de peluqueros... (para mí uno de los más simpaticísimos gremios) haciendo que, *por la fuerza*, todo el mundo gaste pelos en la cara; y como yo nunca los tuve ni quiero, es por lo que en esta *Nota* en aleruyas protesto de que se intente siquiera el vulnerar mi derecho á llevar mi cara limpia y conforme á mis deseos.

Mas, si la toman conmigo, yo á esas *turbas* les advierto, que aunque sin pelo de barba soy hombre de pelo en... pecho; y que si alguno se atreve á levantarme el sombrero creyendo encontrar debajo un bonete á solideo... (vaya un chasco cuando vean que también me falta el pelo) soy capaz de levantarle á él la tapa de los sesos.

Que si mi cara es de obispo, yo así mi cara prefiero, antes que llevarla llena de broza y otros excesos pituitarios, como algunos... ¡de tres semanas lo menos!

Por más que á decir verdad, si supiera que con eso

de dejarse uno crecer la barba, ya en el puchero se evitaban los garbanzos y la carne, y hasta el sueldo según crecía la barba iba también en *creciendo*... me la dejaba desde hoy hasta que llegase al suelo.

ALONSO MARÍN.

## ÚLTIMA HORA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 26-14'12

### Viaje de Dato

Hoy ha salido de Madrid el ex-Ministro de la Gobernación D. Eduardo Dato, quien se propone pasar la estación veraniega en un pueblecito del Mediodía de Francia, acompañando de su distinguida familia.

Madrid, 26-15'30

### El tifus en Madrid

Han ocurrido en esta algunos casos de fiebres tíficas, con la particularidad de que los atacados son individuos que beben agua de los viajes antiguos.

Esto viene á comprobar las pésimas condiciones de ese agua, pues no cabe duda alguna que la infección se produce mediante la bebida de dicho líquido.

Madrid, 26-15'45

### Combinación de personal

El Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz prepara una combinación del alto personal de su departamento, en la que es seguro entre el Delegado de hacienda de Guadalajara D. Carlos Torrijos.

La combinación anunciada se firmará dentro de cuatro días.

Madrid, 26-16'15

### El viaje de Weyler

El Ministro de la Guerra, General Weyler, saldrá el domingo próximo con dirección á Asturias, para visitar Oviedo y la fábrica de Trubia.

Después se dirigirá á la región andaluza, embarcándose para Ceuta, donde visitará detenidamente aquella posesión española del otro lado del Estrecho.—*Ese*.

## REGISTRO CIVIL

Desde el día 23 al 26 de Julio se han inscrito los siguientes:

### NACIMIENTOS

Angeles Cristina Somolinos Parra, Museo, 13.

### MATRIMONIOS

D. Candelas Méndez Flores, con D.ª Purificación Navarro Labernié.

### DEFUNCIONES

Francisca Solano Estéban, de 2 años, á consecuencia de tuberculosis, Jaudenes, 10; Francisco Lara Morales, de 37 años, soltero, á consecuencia de derrame seroso, Hospital Civil.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santoral*: Viernes, 26, San Benigno y Santa Ana.

Sábado, 27, San Aurelio, San Pantaleón y Santa Natalia.

Domingo, 28, San Víctor, San Felipe y Santa Catalina.

Lunes, 29, San Faustino y Santa Marta.

## COCINA DE LA REGION

### Pichones con salsa de cangrejos

Una vez muertos los pichones, limpios y escaldados, se les hace una ligera incisión en el dorso para ensanchar su estómago. Después se cuecen en un poco de caldo y un vaso de vino blanco, añadiéndoles un ramito de perejil, cebolleta, clavillo, sal y pimienta. Así que estén cocidos, póngase á la lumbre una cacerola con manteca, setas y una docena de cangrejos limpios.

Poco después, agréguese harina y mójese con el caldo de los pichones. Déjese hervir y reducir durante media hora y trábese con yemas de huevo y nata, sazonando con una palgarada de perejil picado y un polvillo de mostaza.

Trasládense los pichones á una fuente y córonense con dicho acompañamiento.

DR. ZAMPA.

Se compran acciones de la Cooperativa civil y militar. Informarán en la Administración de este periódico.

Preparación para las Carreras de Ciencias y repaso de las asignaturas de farmacia  
Condesa de la Vega del Pozo, 10, principal

GUADALAJARA: 1901.—IMPRESA DE SONORA

Los que no usan el Tónico.

Los que usan el Tónico.

**HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza, la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas blancas en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos. El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 4 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.



Los que usan el Tónico.

CONSULTA DE

**Malos Especiales**

de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).

**VENERE, IMPOTENCIA, URINA.**  
CURA EN 2 DÍAS.

Hemorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre. **Las Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta botica y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid.

Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

**ESTÓMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Plácese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer) 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.  
Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento.  
\* Escribir con detalles. **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

**MAL DE CURA RÁPIDA**  
**SIN SONDAR NI OPERAR**

**ORINA**

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, encia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

**Primavera de 1901**

Abonos para viñas y olivos.—Abonos nitrícos para cubierta.—Abonos potásicos para legumbres.

Abono especial para pimientos.

TODO DE RIQUEZA GARANTIZADA

Catálogos y consultas gratis

**Mirat é Hijo.—Salamanca**

Recompensados últimamente con **Medalla de oro y Mención honorífica** en la Exposición de París de 1900.

**SE ALQUILA**

la casa número 3 de la Plaza de Moreno. Tiene agua pato y jardín.  
En esta Administración se informará.

**INTERESANTE A LOS GANADEROS**

Vacunas Pasteur para preservar a los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del **CARBUNCO ó MAL DE BAZO** y a los cerdos del **MAL ROJO**

La mortalidad se reduce a menos de 1 por 100.—Precio: de 20 a 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 a 50 para bueyes y caballos.—**Tuberculina y Maleína**. Para reconocer la tuberculosis y el muermo en bueyes y caballos.

Precio: 60 céntimos por animal.—Diríjanse los pedidos al representante de la «Societé Pasteur» de París en España,

**DR. DOSSET, ZARAGOZA**

Todos los inteligentes piden siempre los **VINOS DE JEREZ Y COGNAC FINE CHAMPAGNE**

DE LA ACREDITADA MARCA

**PEDRO DOMEQ**

Jerez de la Frontera

LOS PEDIDOS DIRECTOS A LA CASA

Establecimientos donde se expenden los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confitería La Madriñeña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta.

Para listas de precios y demás detalles, diríjanse a su Representante en esta provincia: **EL HERALDO**, Mayor Alta, 37.—GUADALAJARA.

**CUARTO**

Se alquila uno de muchas y cómodas habitaciones en Barriónuevo Baja, 11. Agua para el servicio de la casa.—Informará el Administrador de LA REGIÓN.

**GANADEROS Y AGRICULTORES**

Cura pronta y radical de la **Glosopeda**, ó mal de pezuña y de los cuartos, razas, grietas, etc., con la **Pomada antiglosopédica** de J. García. Calle de Recoletos, 19, Farmacia, Madrid.

Precio del tarro, 2,50 pesetas

Depósitos: J. García, Capellanes, 1, Martín y Compañía, Tetuan, 3, y casa del autor. —P.

**DROGUERÍA Y FARMACIA**

DE **AGAPITO NUÑEZ GIL**

Mayor Alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropicón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. —P.53

**SE COLOCAN CAPITAL**  
únicamente en asuntos de verdadera garantía, a conciencia, y obteniéndose segura una buena renta. P. Fernández, Infantas, 32, en tresuelo derecha. De 10 a 1. —P—

**ALMACÉN DE CALZADO DE BARCELONA**  
PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE

**ANTONIO SAN BERNARDINO**

Grandes existencias en todos los artículos que arriba onumera.

**GRANDES REBAJAS**

NO EQUIVOCARSE

Plaza, de González Hierro (antes San Gil), núm. 2

Guadalajara 4-3 P

**COSME G. RAMOS**  
**GAMISERIA ESPECIAL**

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

**MADRID**

Guantes ingleses, corbatas,

paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

**FRANCISCO VILLA**

Carretas, 11, JOYERÍA, MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

**FABRICA DE PAN DE DIGES**

45. JAUDENES, 45

Única casa en su clase, en esta capital, que fabrica su pan con **amasadora mecánica**.

Venta de pan francés, candeal y del país.

Leche pura de vacas a 0 25 pesetas el medio litro.

**LA FÉ**  
**Funeraria de Luciano Fernández**

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Aras sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldado de habitaciones. Camas imperiales. Esqueletos de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.

**GRANDES GANANCIAS**

Podrá obtenerlas con poco capital y sin riesgo toda persona que tome parte en un negocio de muy productivos resultados.

Pedir detalles por correo al Crédito Peninsular, calle del Doctor Dou, 5, Barcelona, ó á su representante en Guadalajara D. Ignacio Magaña, calle de Buenvecino, núm. 2. 6-1-A1

Comercio de quincalla, mercería, bisutería

Y GUANTES

DE

**MODESTA Y AMPARO RIOFRIO**

SUCESORAS DE D. LORENZO VICENTI

Se vende toda clase de artículos de quincalla, mercería y bisutería.

Plaza Mayor, 18.—Guadalajara.

**PIANOS**

de alquiler y afinaciones.

**BARDALES**

NÚM. 11. 4-3P

**CASA DE BAÑOS**  
PLAZUELA DE LA ANTIGUA, NÚM. 3  
GUADALAJARA

Este establecimiento, el único de su clase, dirigido por un profesor médico, se halla situado en una elegante y ventilada nave; los cuales son espaciosos y decorados; las pilas son de mármol artificial y de gran capacidad; la limpieza y aseo de éstas, satisfará por completo las aspiraciones de las personas más delicadas; las aguas con que se han de servir son potables; las sábanas ó toallas que se pidan serán lavadas en el mismo establecimiento, pues hay un buen estanque para dicho fin; razones son estas para que el público pueda juzgar que de la citada instalación no se ha perdonado sacrificio ni detalle, tratándose de una mejora tan necesaria como higiénica.

TARIFA	Pesetas
Baño simple para una sola persona.....	1'00
Id. id. con ducha cerebral en el mismo..	1'50
Id. con salvado.....	1'50
Id. con almidón.....	1'75
Id. aromáticos.....	2'00
Id. con algas de mar.....	2'00
Id. salinos.....	1'75
Id. con sales marinas del Cantábrico.....	2'00
Id. de ácido fénico con alcohol.....	2'50
Id. sulfurosos salin oscon iodo y bromo....	2'75

Variando la temperatura del agua de estos últimos, tienen iguales propiedades que los naturales de Archena, Chiclana, Carratraca y los de mar, útiles en las enfermedades de la piel como Herpetismo, Sifilides, Pelagra, Acne, etc.; también son de utilidad en la curación del Escrofulismo, Sifilis, Anemia, Parálisis, Reumatismo y como tónicos reconstituyentes. Además se preparan toda clase de baños minerales artificiales de todos los establecimientos oficiales de aguas minero-medicinales de España, siempre que se pidan con algún día de anticipación.

**SE ADMITEN ABONOS**

**HIDROTERAPIA**

HIDROTERAPIA	Pesetas
Ducha ordinaria fría.....	1'00
Id. id. dorsal con tres aparatos....	1'00
Id. id. de chorro ó manga.....	1'00

**SE ADMITEN ABONOS**

Sábana ó toalla para baño ó ducha..... 0 25

El establecimiento se hallará abierto todos los días á las horas siguientes: De seis de la mañana hasta las dos de su tarde, y desde las cinco de la misma hasta el anochecer.

Temporada del 10 de Junio al 5 de Septiembre de 1901

PARA MAS DETALLES EN DICHA CASA

**BAÑOS DE TRILLO**  
**CINCO MANANTIALES DIVERSOS**

Temporada: de 15 de Julio á 15 de Septiembre

Especialidad en el reumatismo, escrófulas, herpes y afecciones de los centros nerviosos.

Grandes reformas en los balnearios. Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.

Viajes por Matillas y Guadalajara. Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y landeaux á todos los trenes.

Administraciones; por Matillas, Espoz y Mina, 16, y Guadalajara, Alcalá, 7, Sucarsal en Madrid, Fonda de los Leones.

**SASTRERIAS MILITAR Y PAISANO**  
**CARO HERMANOS**

CRUZ, 19 Y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de París

**MADRID**

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas —P.—

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.